

# TEXTUS ET COMMENTARIUM

## ORIENTACIONES PONTIFICIAS

### I.—EL ALUMBRAMIENTO SIN DOLOR

por AGAPITO DE SOBRADILLO, O. F. M. Cap

(Discurso de Pío XII a un grupo de médicos del Secretariado Internacional «Médicos católicos» y de la A. M. C. I., el 8 de enero de 1956) <sup>1</sup>.

El día 8 de enero de 1956, el Papa pronunció un discurso al recibir en audiencia a más de 1.000 médicos pertenecientes a distintas nacionalidades y entre los que se encontraban muchos ginecólogos de reconocida fama mundial y nacional <sup>2</sup>. En este discurso Pío XII declara lícito el llamado «método profiláctico» del parto sin dolor.

#### I

#### *Datos históricos*

En todo tiempo, la madre en el momento del alumbramiento ha experimentado indecibles dolores. Como dice el Papa en su discurso, «los dolores de las mujeres en el parto eran proverbiales; se hacían referencia a ellos para expresar un sufrimiento muy vivo y angustioso, y la literatura, tanto profana como religiosa, nos da prueba de ello». En confirmación de esto, el Santo Padre hace mención de varios textos de la Sagrada Escritura: Isaias compara su pueblo con la mujer que, en el instante del alumbramiento, sufre y se queja <sup>3</sup>. Jeremías, que ve delante el aproximarse el juicio de Dios, dice: «Oigo gritos como de mujer en parto; alaridos como los de una mujer que da a luz por primera vez» <sup>4</sup>. En la tarde anterior

---

1. *Acta Apostolicae Sedis*, 48 (1956). Véase la traducción española en «Ecclesia», 16, 1 sem. (1956), 33-37.

2. DR. GEDDA, *A propósito del discurso del Padre Santo a los médicos*, artículo publicado en «El Quotidiano», el 11 de enero de 1956 y reproducido en «Ecclesia», 16, 1 sem. (1956), 68-69.

3. Is., 26, 17.

4. Jer., 4, 31.

«Salmanticensis», 3 (1956).